INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

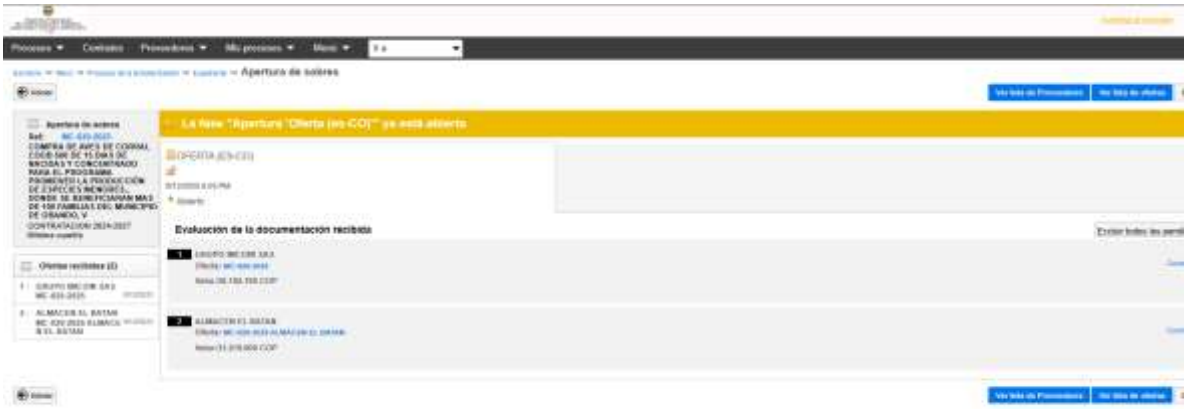
(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de contrato:	COMPRAVENTA
Objeto del contrato:	COMPRA DE AVES DE CORRAL COOB 500 DE (15) DIAS DE NACIDAS Y CONCENTRADO PARA EL "PROGRAMA PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES.", DONDE SE BENEFICIARAN MAS DE (100) FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA.
Presupuesto Oficial:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS ($ 14.981.100,00) M/CTE
Lugar, Fecha Límite Y Forma De Presentación De La Oferta:	La fecha y hora límite para la publicación de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma publicado a través de la plataforma SECOP II **EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN FUERA DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA.** **Fecha:** 09 de diciembre de 2025 **Hora límite.** 06:00 p.m., Hora Oficial de Colombia.

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la INVITACION PÚBLICA No. MC-029-2025, se observa que se presentaron oportunamente DOS (02) ofertas como se indica a continuación; según los datos consignados en el SECOP II (Lista de Ofertas), así:



Dado lo anterior, se procederá a evaluar la propuesta presentada.

3. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

Se evalúa la propuesta presentada por GRUPO IMCOIN SAS, NIT 901.579.321-3, representado legalmente por DIEGO ANDRES HERNANDEZ MACIAS identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.956.057 de San Gil - Santander, por valor de TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 30.192.700,00) M/CTE por ser la propuesta más económica y se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

A. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo	X			Ninguna
Propuesta técnica y económica	X			Ninguna
Certificado de condiciones técnicas	X			Ninguna
Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)		X		**NO CUMPLE**
Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	X			Ninguna
Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	X			Ninguna
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio con un mínimo de un año de constituida (ORIGINAL), cuya actividad esté relacionada con el objeto, comercio de artículos de ferretería, la cual debe coincidir con la registrada en el RUT con fecha de expedición inferior a un mes.		X		**NO CUMPLE**
Certificado de paz y salvo (o certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el	X			Ninguna

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR LA LTIMA PLANILLAS DE PAGO VIGENTE..				
Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			Ninguna
Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	X			Ninguna
Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal -	X			Ninguna
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	X			Ninguna
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	-	-	-	Se realiza la Consulta y NO presenta inhabilidad
Certificado REDAM (Registro de deudores alimentarios morosos)	X			Ninguna
La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato.	X			Ninguna
Libreta Militar	-	-	X	Ninguna
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X			Ninguna
Declaración de multas y sanciones	X			Ninguna
Formato autorización datos personales	X			Ninguna
EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia específica en este tipo de suministro objeto del contrato, para lo cual debe acreditar mínimo un (01) contrato firmado y ejecutado, presentar certificación o Acta de Liquidación firmado por autoridad competente.		X		**NO CUMPLE**
EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA	**NO CUMPLE**			

B. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificación de cumplimiento de condiciones técnicas exigidas	X			Ninguna
EVALUACION CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	**CUMPLE**			

C. CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2028)	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA	**NO SE EXIGIO PARA ESTE PROCESO CONTRACTUAL**			

Se prosigue a evaluar la propuesta presentada por MARIA DEL CARMEN ALARCON GALVES, identificada con cédula de ciudadanía No 31.400.752 de Cartago, Valle del Cauca, con Establecimiento de Comercio “ALMACEN BATAN”, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUVE MIL PESOS ($ 31.219.000,00) M/CTE por ser la segunda propuesta que se presenta y se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

D. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo	X			
Propuesta técnica y económica	X			
Certificado de condiciones técnicas	X			
Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)	X			
Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	X			
Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón	X			Ninguna

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).				
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio con un mínimo de un año de constituida (ORIGINAL), cuya actividad esté relacionada con el objeto, comercio de artículos de ferretería, la cual debe coincidir con la registrada en el RUT con fecha de expedición inferior a un mes.	X			Ninguna
Certificado de paz y salvo (o certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR LA ÚLTIMA PLANILLAS DE PAGO VIGENTE..	X			Ninguna
Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	-	-	-	Ninguna
Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	X			Ninguna
Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal -	X			Ninguna
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	X			Ninguna
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			Ninguna
Certificado REDAM (Registro de deudores alimentarios morosos)	X			Ninguna
La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato.	X			Ninguna

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

Libreta Militar	X			Ninguna
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X			Ninguna
Declaración de multas y sanciones	X			Ninguna
Formato autorización datos personales	-	-	-	SUBSANADO
EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia específica en este tipo de suministro objeto del contrato, para lo cual debe acreditar mínimo un (01) contrato firmado y ejecutado, presentar certificación o Acta de Liquidación firmado por autoridad competente.	X			Ninguna
EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**			

E. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificación de cumplimiento de condiciones técnicas exigidas	X	X		
EVALUACION CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	**CUMPLE**			

F. CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2028)	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA	**NO SE EXIGIO PARA ESTE PROCESO CONTRACTUAL**			

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Rechazo de las propuestas:	GRUPO IMCOIN SAS, NIT 901.579.321-3, representado legalmente por DIEGO ANDRES HERNANDEZ MACIAS identificado con cédula de ciudadanía No 1.100.956.057 de San Gil - Santander, por valor de TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS ($ 30.192.700,00) M/CTE

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACION PUBLICA No. MC-029-2025
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2028)

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Definición de empate:	No aplica en este caso.
Propuesta económica seleccionada:	MARIA DEL CARMEN ALARCON GALVES, identificada con cédula de ciudadanía No 31.400.752 de Cartago, Valle del Cauca, con Establecimiento de Comercio “ALMACEN BATAN”, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUVE MIL PESOS ($ 31.219.000,00) M/CTE
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda ADJUDICAR el proceso por Mínima cuantía No MC-029-2025 cuyo objeto es: COMPRA DE AVES DE CORRAL COOB 500 DE (15) DIAS DE NACIDAS Y CONCENTRADO PARA EL “PROGRAMA PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES.”, DONDE SE BENEFICIARAN MAS DE (100) FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA,. Con MARIA DEL CARMEN ALARCON GALVES, identificada con cédula de ciudadanía No 31.400.752 de Cartago, Valle del Cauca, con Establecimiento de Comercio “ALMACEN BATAN”, por valor de TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUVE MIL PESOS ($ 31.219.000,00) M/CTE.

El presente documento se entiende firmado una vez sea publicado en la plataforma electrónica SECOP II

_____

JUAN DAVID MONCADA GUERRA
Secretario de Desarrollo Económico y Agropecuario